



PANORAMA JURIDICO AMBIENTAL NACIONAL Y PROVINCIAL

Día y horario: Miércoles de 14 a 16.

Inicio: Sujeto a calendario académico.

Aula: Virtual, a través de Cátedras Virtuales (<http://campus.jursoc.unlp.edu.ar/>)

Correlativa: DERECHO CONSTITUCIONAL.

Director: Abog. Homero M. BIBILONI.

Expositores: Abog. Homero M BIBILONI; Abog. Liliana ZENDRI; Abog. Pedro SISTI; Abog. Guillermo PIOVANO; Abog. Gonzalo SARACHAGA; Abog. Viviana Elizabeth DI MARZIO; Abog. Sofía CIRILLE; Abog. Mariano DE NICOLA.

Temática:

El seminario tiene como objetivo acercar a los participantes los elementos básicos para el abordaje de la materia ambiental, a fin de colaborar en la formación de profesionales con una visión superadora de los conflictos individuales, que puedan abordar problemáticas socioambientales de interés común. El tema ambiental debe ir incorporándose gradual y permanentemente en los operadores jurídicos, dado que su alta complejidad e interdisciplinariedad requiere de un aprendizaje constante.

Se procurará exponer un marco jurídico general en materia ambiental, y trabajar sobre su aplicación en las distintas jurisdicciones, mediante el análisis de casos prácticos y el debate sobre el paradigma del desarrollo sustentable.

El Seminario mantiene el formato virtual asincrónico a través de cátedras virtuales, donde se dará material referido a los temas troncales del programa y los aspectos metodológicos del trabajo final, intercambio de opiniones por medio de foros, y realización de tareas puntuales. Asimismo, se complementará con encuentros sincrónicos (presenciales o virtuales) de intercambio y consulta.